



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

#### 13366 *Exposición pública de padrones fiscales aprobados por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2013.*

Habiéndose aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2013, los Padrones Fiscales que se relacionan a continuación, quedan expuestos al público los mismos por plazo de un mes, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las alegaciones que estimen oportunas, entendiéndose definitivamente aprobados en caso de no presentarse reclamaciones.

-Tasa municipal por la recogida y eliminación de basura.

-Tasa sobre cotos de caza.

Sant Joan de Labritja, a 9 de julio de 2013.

**El Alcalde**  
Antonio Marí Marí

